

OPINIÓN

Zofri y mesas de diálogo

Este lunes 23 arribaría a Iquique la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner Herrera, para entregar el resultado de las mesas de diálogo generadas a propósito del próximo término del contrato de concesión entre el Estado de Chile y Zofri S.A., administradora inmobiliaria de los terrenos donde opera el sistema de franquicias.

Como parte de ese proceso, hicimos aportes sobre distintas materias que involucran mejoras para la actividad comercial que allí se desarrolla y, por ello, esperamos que los planteamientos de nuestros empresarios y trabajadores del sistema hayan sido escuchados y considerados, lo mismo que la contribución de funcionarios públicos y autoridades locales y regionales incumbentes. En este sentido nuestra posición, más la de los gremios y sindicatos, es clara: Creemos que para concretar los cambios que requiere el sistema franco, cuya ley matriz data de hace 56 años, se requiere una urgente modernización, pues en más de medio siglo la economía mundial y nacional, han cambiado extraordinariamente. Tal como señala el "Acuerdo de Iquique por su Zona Franca" de marzo pasado: "Creemos que Zofri S.A., al ser una sociedad anónima abierta con fines de lucro, no se ajusta al tipo de empresa que requerimos para el futuro". Por tal razón, "es necesario que el Estado compre el 27% de las acciones que hoy están en manos privadas, paso esencial para construir un nuevo modelo de negocios basado en el desarrollo regional, la eficiencia administrativa y el servicio a la comunidad, más que en la búsqueda de utili-



“ Si estuvimos presentes en esta instancia fue con la expectativa cierta de que se hizo para escuchar la voz de los territorios”.

Mauricio Soria Macchiavello,
alcalde de Iquique

dades a corto plazo”.

Esperamos que este aspecto fundamental; que no fue incluido en las mesas de diálogo, pero que fue expresado en cada una de ellas; se haya tenido en consideración. Si estuvimos presentes en esta instancia fue con la expectativa cierta de que se hizo para escuchar la voz de los territorios y no fue un mero trámite para legitimar una decisión ya tomada, por parte del Gobierno, de renovar la concesión a los actuales accionistas, apenas con algunos cambios cosméticos. Demás está advertir que, de no haber escuchado a los actores del sistema, se podría anunciar una determinación que producirá un enriquecimiento sin causa a estos grandes fondos de inversiones privados. Esto, a título de que se les otorgaría por 40 años o más, la propiedad de una de las empresas más valiosas de Iquique y de Chile y la segunda mayor Zona Franca de Latinoamérica. Entonces, ya no se trata sólo de tomar las mejores decisiones para nuestro desarrollo sino que, además, que estas estén acorde con la responsabilidad que atañe a quienes las toman.